

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GENERAMEDIOS SA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las doce horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en Circunvalación Sur 114 y Única, en el edificio El Parque Centro Empresarial piso 1, oficina 2 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Gloria Estefanía Barquet Chacón es propietaria de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Andrea María Barquet Chacón es propietario de 80 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía la señora Gloria Estefanía Barquet Chacón y de Secretaria Actúa la señora Roxana Maribel Pavón León quien constaba el quórum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General.*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía.*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía.*

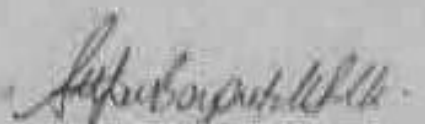
A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

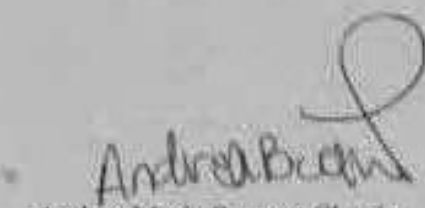
Primero: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General

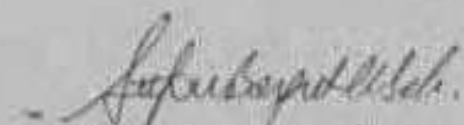
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluido los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.


Gloria Estefanía Barquet Chacón
Accionista


Andrea María Barquet Chacón
Accionista


Gloria Estefanía Barquet Chacón
Presidente Junta General


Roxana Maribel Pavón León
Secretaria Junta General